

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN PÚBLICA DE DESARROLLO URBANO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.11 Consejo Ampliado – Fecha 19 septiembre de 2020 / 1 de 9

### Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de San Cristóbal

#### Acta N° 11-Consejo Ampliado

**Fecha:** 19 de septiembre de 2020

**Hora:** 6:00 p.m. a 8:16 p.m.

**Lugar:** Google meeting

#### ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Arte Dramático	Buganville Teatro	Alexander de Jesús Montoya Suárez
Artes Audiovisuales	Flores de Valeria	John Jairo Ruíz Martínez
Artes Plásticas y Visuales		Fabián Andrés Miranda Jacinto
Asuntos Locales		Jorge Eliecer Álvarez Acero
Bibliotecas Comunitarias	Fundación Pepaso	Sandra Malaver Marcelo
Danza		Juan Bautista Bolívar Correa
Población LGBTI		Ginna Paola Perilla Triana
Música		Carlos Alberto Cardozo Morales
Patrimonio Cultural		Cecilia Rodríguez Rodríguez
Delegado Plataforma de Juventud		Erwin Castillo Tenorio
Delegado Consejo Afro		Arnedis Antonio Racero
Delegada Mesa Local de Víctimas		Hilda María Ferraro Quiroga
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		Yolima Patricia Guanumen Pacheco
Alcaldía Local de San Cristóbal	Delegada	Gina Rey
	Delegado	Wilman Arturo Monroy
	Delegada	Tatiana Romero Abril
Cultura Festiva	Buganville Teatro	Angee Paola Cardozo Rincón

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.11 Consejo Ampliado – Fecha 19 septiembre de 2020 / 2 de 9

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
María Jimena Gamboa	Subdirección Arte Cultura y Patrimonio- SCRD
Gloria Elisa Amezcuita Guardiola	Subdirección Arte Cultura y Patrimonio- SCRD
Alexander Cruz Hidalgo	Dirección de Fomento

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artesanos		Gloria Lucia Cañas Moreno
Infraestructura Cultural		Francelias Lancheros Parra
Mujeres		Teresa Castro de Ruge
Emprendimiento Cultural		Juan Gabriel Henao Torres
Gestores Culturales		Kevins Castillo Tenorio
Literatura		Fabian Raúl Bermúdez Peña
Delegada Consejo Local de Discapacidad		Graciela Caviedes Hernández
Delegada Consejo de Sabio y Sabias		Ana Dely Enciso Enciso
Delegación Mesa Indígena		Esteban Chirimia

**CON JUSTIFICACION**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Emprendimiento Cultural		Juan Gabriel Henao Torres
Artesanos		Gloria Lucia Cañas Moreno
Mesa Sectorial		

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) 21

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) 15

**Porcentaje 73 % de Asistencia**

**I. ORDEN DEL DÍA**

1. Capacitación Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal; cursos virtuales gratuitos. Expositora: María Jimena Gamboa
2. Capacitación Programa Distrital de Estímulos y Apoyos Concertados, Dirección de Fomento. Expositor: Alexander Cruz Hidalgo.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.11 Consejo Ampliado – Fecha 19 septiembre de 2020 / 3 de 9

3. Proposiciones y varios.

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

La secretaria técnica Yolima Patricia Guanumen Pacheco y el coordinador Fabián Andrés Miranda Jacinto moderan la sesión del consejo extraordinario.

1. Capacitación Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal; cursos virtuales gratuitos. Expositoras: **María Jimena Gamboa y Gloria Amezquita**



**Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio**

Subdirección de Arte, Cultura y Patrimonio

<http://formacion.scrd.gov.co/>



La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte cuenta con la **Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio**, la cual está desarrollada con el fin de fortalecer las capacidades de los agentes culturales de la ciudad, mediante la oferta de cursos, cuyos contenidos permiten desarrollar habilidades e iniciativas relacionadas con la gestión cultural y el desarrollo humano.

<http://formacion.scrd.gov.co/>

**Ciclo de formación en Gestión Cultural**  
(150 horas) está conformado por los siguientes cursos:

**Cultura y Desarrollo**



**Objetivo:** Conocer las principales formas de entender el desarrollo y su relación con la cultura.

**Gestión Cultural**



**Objetivo:** Brindar un panorama sobre la definición de la gestión cultural, a través de la descripción de sus agentes, funciones y líneas estratégicas.

**Financiación de iniciativas culturales**



**Objetivo:** Dar a conocer el proceso gubernamental de sostenimiento económico de la cultura, y las diferentes estrategias de financiación de proyectos culturales, convocatorias, becas, préstamos y donaciones disponibles en la ciudad de Bogotá.

**Políticas Culturales**



**Objetivo:** Brindar herramientas conceptuales para comprender las dimensiones de la vida cultural y sus relaciones con las políticas públicas del sector cultural.

**Formulación de proyectos culturales**



**Objetivo:** Brindar pautas para diseñar un proyecto cultural. Se hace énfasis en el análisis DOFA y la Matriz de Marco Lógico técnicas de diagnóstico y prospectiva útiles a la hora de formular un proyecto cultural.

<http://formacion.scrd.gov.co/>

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.11 Consejo Ampliado – Fecha 19 septiembre de 2020 / 4 de 9

Haz click para ver el video de presentación:

[https://www.youtube.com/watch?v=f5WQtg6Qtk&feature=emb\\_logo](https://www.youtube.com/watch?v=f5WQtg6Qtk&feature=emb_logo)

Recursos didácticos de los cursos:



<http://formacion.scrd.gov.co>

<http://formacion.scrd.gov.co/>



Correo electrónico: [formacion.sporte@scrdd.gov.co](mailto:formacion.sporte@scrdd.gov.co)



- 1** Quienes quieran participar podrán inscribirse de forma gratuita.
- 2** Acceso fácil, solo se debe tener un correo electrónico y registrarse para abrir una cuenta en cualquier momento desde un dispositivo electrónico como computador, tablet o celular.
- 3** Oferta de ciclos de formación disponibles de manera permanente, los participantes podrán tomar la cantidad de cursos que quieran y en el orden que lo deseen.
- 4** Formación por ciclos, cada curso tiene una duración de 30 horas, con una duración total de 150 horas.
- 5** El puntaje mínimo para aprobar el curso es de 70 sobre 100 puntos.
- 6** Por cada uno de los cursos se dará una constancia emitida por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

<http://formacion.scrd.gov.co/>



**Profesional Subdirección Arte Cultura y Patrimonio- SCR D María Jimena Gamboa;** indica que en la plataforma hay dos videos uno de presentación y otro un tutorial, un paso a paso con una duración de 7 minutos, para ingresar a la plataforma se deben registrar como usuario, en cada curso hay 3 módulos, la oferta de estos cursos está dirigida a toda la ciudadanía en general, se pueden inscribir a todos los cursos y tomarlo de manera simultanea si así lo desean, todos los cursos se certifican, la oferta está abierta de manera permanente

**Consejero Arnedis Antonio Racero,** pregunta si los cursos son nuevos

**Profesional Subdirección Arte Cultura y Patrimonio- SCR D María Jimena Gamboa,** indica que son cinco cursos en total.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.11 Consejo Ampliado – Fecha 19 septiembre de 2020 / 5 de 9

## 2.Capacitación Programa Distrital de Estímulos y Apoyos Concertados, Dirección de Fomento.

**Profesional Dirección de Fomento Alexander Cruz Hidalgo**, el viernes se publicaron 7 convocatoria que sacó la Dirección de Asuntos Locales y participación, la beca solo está diseñada para que solo puedan participar los miembros de los consejos locales, se han sacado varios estímulos como la ley de espectáculo público dirigido a través de convocatorias públicas, cada Dirección diseña y formula las convocatorias.



**Profesional Dirección de Fomento Alexander Cruz Hidalgo**, Da a conocer el manejo de la plataforma, las becas se pueden buscar por áreas, entidad, líneas y enfoque de acuerdo al interés que se tenga, realiza la explicación sobre una beca de participación, cuando se participe en una convocatoria se debe estar al tanto de la información que se debe modificar porque hay unos tiempos como plazo, en la plataforma se da a conocer todo lo respectivo a cada beca como los requisitos, objetivo, tipos de participantes, los documentos administrativos que se deben subir como soporte, documentos técnicos de evaluación, criterios de evaluación, derechos específicos de los ganadores, deberes específicos de los ganadores, formatos de presentación de la propuesta, resolución de ganadores donde salen los listados de los resultados, informa que se abrirá una convocatoria de apoyos concertados exclusiva para organizaciones de arte y cultura, el mínimo de integrantes para esta convocatoria son tres consejeros, pueden escribir al correo [convocatoria@scrd.gov.vo](mailto:convocatoria@scrd.gov.vo) para aclarar cualquier inquietud.

**Coordinador Fabián Miranda**, su inquietud es con respecto a si son consejeros de localidades diferentes se podrían presentar.

**Profesional Dirección de Fomento Alexander Cruz Hidalgo**, con respecto a la inquietud de Fabián Miranda quedo de validar con el área misional, pero asume que si se puede porque en la convocatoria no especifica que deban ser de la misma localidad, indica la importancia de que se tenga claro a qué entidad corresponde la convocatoria a la que se vayan a presentar.

**Coordinador Jorge Álvarez de asuntos locales**, a nivel Distrital como sería la participación si son 20 consejeros cada uno por localidad, pregunta si participa como si fuera consejero cultural de cualquier otra localidad

**Profesional Dirección de Fomento Alexander Cruz Hidalgo**, se puede presentar varios consejeros por una misma localidad, que no tengan más de tres fallas consecutivas de acuerdo al decreto, no se puede presentar es a la misma convocatoria dos o más veces, esta convocatoria de participación es de **\$11.000.000**, hay otras convocatorias para rurales, reincorporados, otra para población habitante de calle, prostitución encaminados al arte y cultura,

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COORDINACIÓN TERRITORIAL</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.11 Consejo Ampliado – Fecha 19 septiembre de 2020 / 6 de 9

**Coordinador Jorge Álvarez de asuntos locales**, teniendo en cuenta la virtualidad hay muchos consejeros que se han perdido de las reuniones y convocatorias por falta de conectividad, Como parte del proyecto se puede generar o garantizar la conectividad de los consejeros.

**Profesional Dirección de Fomento Alexander Cruz Hidalgo**, El estímulo es un proceso de sistematización, las condiciones generales de participación no establecen que entra como gastos aceptables o no aceptables, a comparación de otras entidades que, si lo especifican, el gasto tendría que ir muy bien justificado.

**Coordinador Fabián Miranda**, agradece por la información suministrada da paso al siguiente punto.

### 3. Proposiciones y varios.

**Consejero Arnedis Antonio Racero**, comenta sobre el contacto con el subdirector de Integración Social, se estableció una reunión para el martes a las 4:00 de la tarde en el teatro la Victoria, reunión presencial, se busca plantear los objetivos que tienen frente a la localidad y validar como se articula con el consejo.

**Secretaría técnica Yolima Patricia Guanumen P.**, manifestó que si se hace presencial es bajo la responsabilidad de cada consejero, manifiesta que el Subdirector Local Omar Moreno solicitó que se dejara para las 3:00 de la tarde, es opcional para los que quieran ir, ya que no hay opción para conectarse, adicionalmente no es una sesión obligatoria del consejo, deben llevar tapabocas y cumplir todas las medidas de bioseguridad, distanciamiento, que no haya muchas personas en la reunión.

**Consejero Arnedis Antonio Racero**, manifestó que ya se han hecho dos reuniones en el teatro y que se ha cumplido con los protocolos de bioseguridad, manifiesta que es importante que puedan asistir todos ya que se van a tratar temas interesantes, se busca plantear una dinámica, luego salir y comprometer a otras entidades, con el Subdirector se están organizando reuniones por sectores ya se tiene programadas la de cultura, afros, comunidad LGTBI, mesa de infancia, se busca agilizar desde la mesa de Integración Social.

**Coordinador Fabián Miranda**, es bueno retomar con el subdirector los temas que se estaban trabajando antes de la pandemia, la propuesta que se estaba tratando de diseñar para la activación del teatro, se habló inicialmente con el Secretario de Cultura y la Alcaldesa Mayor, se generaron unos primeros acercamientos para que el teatro se le entregue a la comunidad y se vuelva activar.

**Consejero Carlos Cardozo**, pregunta si lo que se ha hablado con el Subdirector de Integración Social está encaminado a lo que expone Fabián Miranda, por otro lado, pregunta en que termino va la observación que se hizo al CPL frente a la línea de circulación de eventos, cómo va este proceso.

**Consejero Arnedis Antonio Racero**, se atendió a un llamado del Director Territorial de Integración Social, se habilitó un espacio para esta reunión, el planteamiento del trabajo va direccionado al tema que plantea Fabián Miranda, en segundo lugar, el subdirector propone que desde la alcaldía local se comprometan recursos para el teatro la Victoria; con relación a la segunda pregunta como comisionados se han tenido dos participaciones en el marco de la formulación del Plan de Desarrollo, la primera reunión se hizo con la mesa de cultura cuando se estaban haciendo los consolidados, allí se dieron las inquietudes con los eventos se realizaron las observaciones y en eventos ya no son 12 sino 48 eventos para los cuatro años, el tema de la semana de la cultura no está identificada en una sola meta sino que está disperso por diferentes metas, hay unos recursos que entran a fortalecer espacios que no se estaban validados, los dos eventos que se venían realizando se van hacer a través de contratación directa, el tema de la Red está disperso, lo que se ha planteado es que tanto el consejo como la comunidad acompañemos la formulación de los proyectos que tengan que ver con cultura, el detalle con presupuesto lo tiene el consejero Erwin Castillo .

**Secretaría Técnica Yolima Guanumen P.**, manifiesta que ya tiene el acuerdo local indica que quedaron los mismos valores.

**Consejero Arnedis Antonio Racero**, aclara que desde la JAL solo se pueden hacer observaciones, pero no cambios radicales al interior de la propuesta del Plan de Desarrollo Local, la JAL no puede desconocer la participación de la comunidad en la propuesta del plan de desarrollo.

**Consejero Erwin Castillo**, se deben hacer varias precisiones la curul de consejero local por cultura nunca estuvo activa por tal motivo el rol se tomó por otros consejeros para apelar el recurso y las actividades culturales de la localidad, estuvimos tres personas la reina africana por comunidades negras, Luz Dary por ONG y Erwin Castillo, nos unimos los consejeros mencionados más Arnedis Racero, Jorge Álvarez y las nuevas dinámicas, el día 15 se radico el proyecto con unas recomendaciones del Consejo de Planeación local que es el espacio de participación

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</small>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.11 Consejo Ampliado – Fecha 19 septiembre de 2020 / 7 de 9  
 que puede hacer recomendaciones a la JAL que esta que está analizando el plan de Desarrollo las recomendaciones fueron cuatro entre las que se encontraba.

- 1- Analizar las metas que habían quedado ya que los costos de referencia no eran acordes a la necesidad de la localidad.
- 2- Para formular los proyectos tenían que tener en consideración a la comunidad en las instancias de participación que representaban el sector.

Estas dos recomendaciones se hicieron por parte de nosotros a la JAL, había 300 beneficiados de las escuelas de formación quedo en 1200, todo lo de cultura quedo con sumatorio total, porque si no quedaba así el alcalde local que estuviese en el momento podría decir que se cumplió la meta no entendiendo que era por año sino por el cuatrienio, por eso la importancia subir el número de eventos o de personas beneficiadas y segundo que no quedará constante sino sumatoria por los cuatro años, el fortalecimiento a organizaciones quedo de 80 a 320, lo que viene ahora es que cuando se dé la formulación de los proyectos necesitamos que se ejecute el recurso total, si la meta se cumple con menos recurso el alcalde local puede hacer un traslado presupuestal, ahora como consejeros debemos darle la participación local a toda la localidad de San Cristóbal para que todos nos beneficiemos, abrir la red de eventos, que la semana de la cultura sea más amplia, que lo que tiene que ver con el carnaval Fucha tenga su propio recurso, el documento radicado tiene más de 90 folios ante la JAL con 40 folios del Plan de Desarrollo Local y con las recomendaciones que se hicieron por parte del Consejo de Planeación Local.

**Consejero Arnedis Antonio Racero**, fue mucho más importante la participación en calidad de comisionado que como representante del consejo Local de Cultura, porque se llega a un punto donde solo se tienen la opción de hablar, no de incidir en las decisiones como fueron tomadas; desde la mesa de cultura fue determinante la asistencia de Jorge Ramírez y de nosotros, porque hubo personas que llegaron a plantear que las barras futboleras eran más trascendentales que los temas culturales, se reconoce el ejercicio hecho por Erwin Castillo, Luz Dary y la señora Nelly, la persona que fue elegida como consejera de Cultura no apareció nunca y no hizo falta en las decisiones tomadas.

**Consejero Erwin Castillo**, manifiesta que hubiese sido mejor desde un principio haber sido seleccionados como consejeros, en la construcción del documento tanto los consejeros como los comisionados teníamos voz y voto.

**Consejero Carlos Cardozo**, manifiesta su duda frente a los 48 eventos pregunta si corresponde a los cuatro años, con respecto a la red de eventos era un solo evento como meta, pero al interior de este los demás se entendían como actividades, pregunta si quedo red de eventos, semana de la cultura y 10 evento más, en cuanto a los recursos se puede que los ayuden a priorizar en tres sectores cultura, jóvenes y deporte, en ese sentido cuando estemos en la fase 2 como planteamos como consejo establecer unos acuerdos para que no hayan problemas, dentro de la semana de la cultura y red de eventos se pueden proponer otras iniciativas.

**Consejero Carlos Cardozo**, cultura había quedado constante pero no puede quedar así por tal motivo quedo con la sumatoria total, para esto lo que se hizo fue multiplicarlo por los 4 años, en cuanto a la red de eventos se determina en la formulación como se interprete, los acuerdos quedaron dentro del Plan de Desarrollo como referencia para que se pudieran formular los proyectos y la segunda quedo el cumplimiento de los acuerdos que ya existen sino también los venideros.

**Consejero Carlos Cardozo**, Indica que la tarea que se tiene es generar el acuerdo de carnaval y los acuerdos que se necesiten, el concepto de gasto correspondiente a los eventos tiene un promedio de 600 millones anuales, si solo en dos eventos se estaban gastando en promedio 1100 millones de pesos, de acuerdo a esto estarían desfinanciados, el recurso solo alcanzaría para hacer uno, las metas de evento se debería ajustar porque para 12 eventos anuales el valor para cada uno será de 50 millones en promedio y en las vigencias anteriores para cada evento se asignaba aproximadamente 600 millones para cada evento.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.11 Consejo Ampliado – Fecha 19 septiembre de 2020 / 8 de 9

**Consejero Erwin Castillo**, el concepto de eventos quedo con 2494 millones, es decir 624 millones anuales, se aclara que los acuerdos son transversales, la meta de financiar 100 proyectos inicialmente eran 30 proyectos por los 4 años se logró bajar este costo de referencia y se lograra financiar más proyectos, los eventos pueden entrar en otros conceptos, entre el programa se pueden trasladar presupuestos para cumplir las metas, se debe estar pendiente en la formulación para que el recurso total se ejecute.

**Secretaría técnica Yolima Guanumen P.**, hace un reconocimiento a las personas que realizaron este trabajo con el CPL.

**Consejera Luz Dary Bueno**, fue nombrada representante de las organizaciones no gubernamentales.

**Coordinador Fabián Miranda**, debemos empezar a pensarlos como proyectos culturales.

**Profesional Alcaldía Local Tatiana Romero**, realiza su presentación acompañara desde el equipo de participación.

**Consejero Carlos Cardozo**, no se nos ha dado información sobre la página web por parte de la Alcaldía Local

**Coordinador Fabián Miranda**, con respecto a la página web se pude realizar una mesa de trabajo para validar la postulación a la beca de sistematización de allí se podría conseguir el recurso para la continuidad de la pagina

## Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

### I. CONVOCATORIA

Se convoca a sesión ordinaria el día 3 de octubre de 2020.

### II. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)	
1.	Solicita reunión extraordinaria para tratar el tema de la mesa coyuntural	Carlos Cardozo	NO	

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Validar con área misional si para la convocatoria de Participación los tres consejeros deben pertenecer al mismo consejo	Alexander Cruz Hidalgo
Enviar Proyecto de acuerdo local	Yolima Guanumen Guanumen

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN PÚBLICA DE ECONOMÍA Y FINANZAS	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.11 Consejo Ampliado – Fecha 19 septiembre de 2020 / 9 de 9

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal la presente acta se firmó originalmente por:

---

**JUAN BAUTISTA BOLÍVAR CORREA**  
Coordinador  
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal

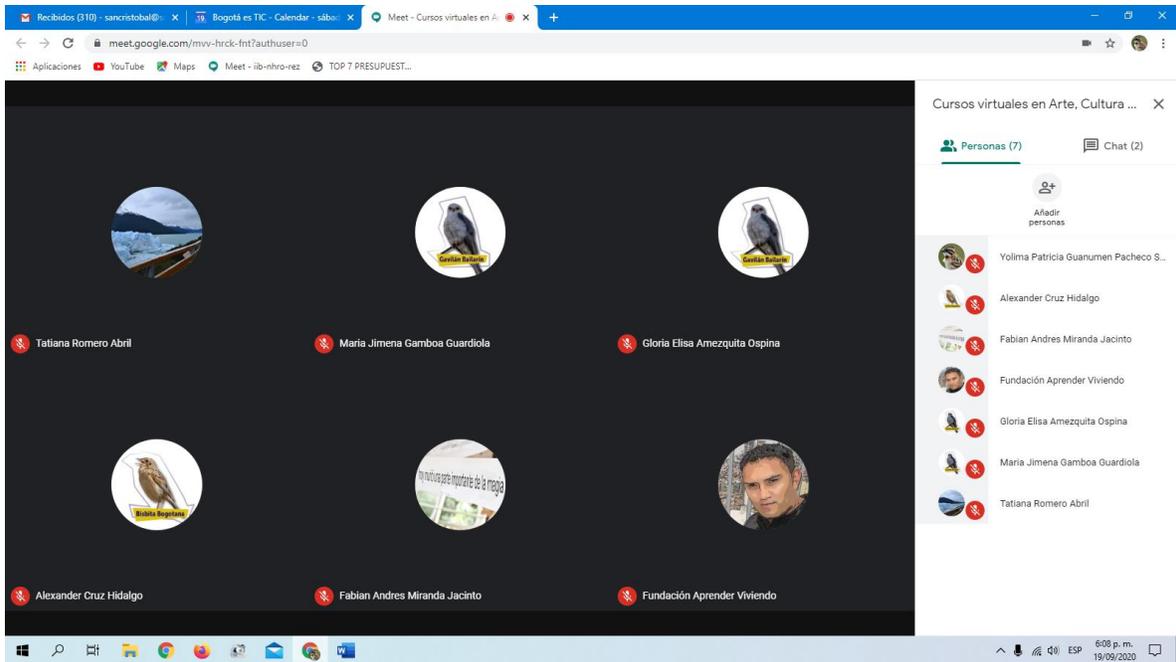
---

**FABIÁN ANDRÉS MIRANDA JACINTO**  
Coordinador  
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal

---

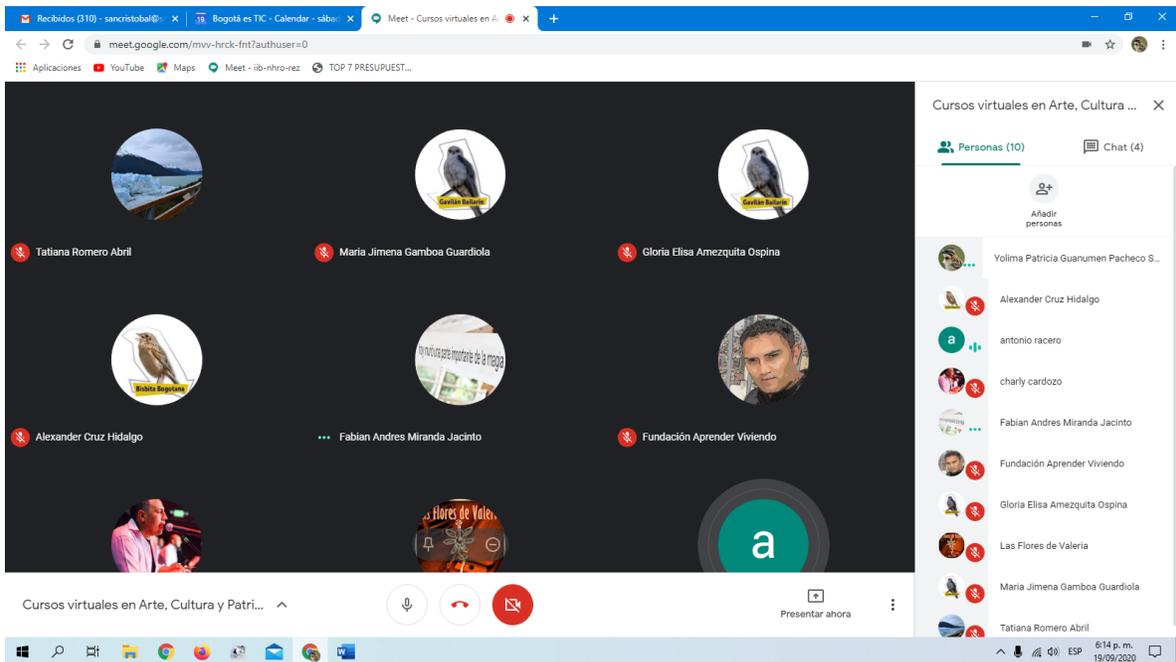
**YOLIMA PATRICIA GUANUMEN PACHECO**  
Secretaría Técnica

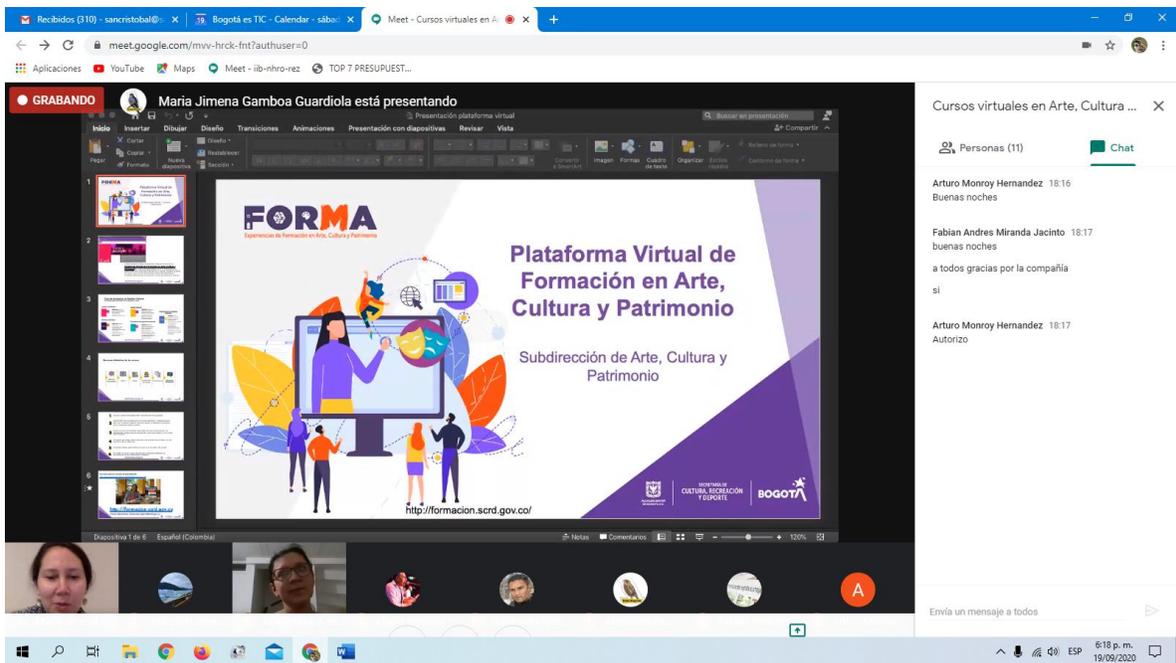
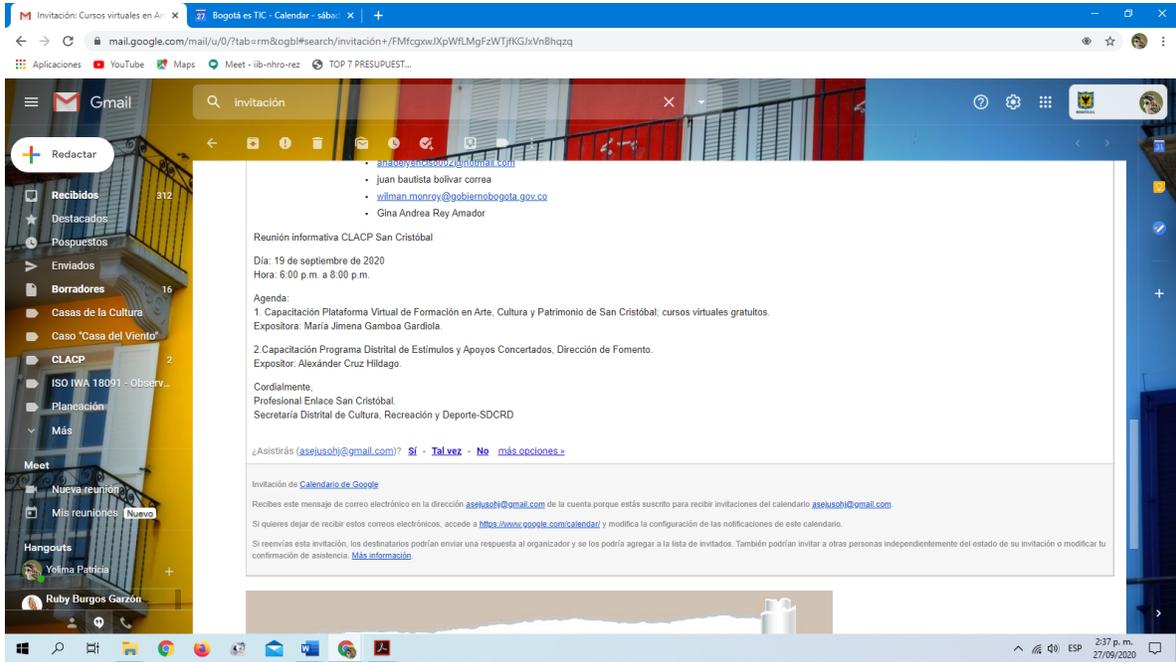
Proyectó: Mariluz Castro Bernal-SCRD  
Revisó: consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del acta



CLACP ampliado 19 de septiembre de 2020. 6:00 p.m.

[Unirse con Google Meet](https://meet.google.com/mvv-hrck-fnt)  
[meet.google.com/mvv-hrck-fnt](https://meet.google.com/mvv-hrck-fnt)





Recibidos (310) - sancristobal@... Bogotá es TIC - Calendar - sábado... Meet - Cursos virtuales en A...

meet.google.com/mvv-hrck-fmt?authuser=0

Aplicaciones YouTube Maps Meet - ib-nhro-rez TOP 7 PRESUPUEST...

**GRABANDO** Maria Jimena Gamboa Guardioli está presentando

Presentación plataforma virtual

**FORMA**  
Experiencia de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio

**Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio**

Subdirección de Arte, Cultura y Patrimonio

<http://formacion.scrd.gov.co/>

Diapositiva 1 de 6 Español (Colombia)

Cursos virtuales en Arte, Cultura y Patri...  
6:18 p. m. 19/09/2020

Cursos virtuales en Arte, Cultura ...

Personas (11) Chat

Añadir personas

Yolima Patricia Guanumen Pacheco S...

Alexander Cruz Hidalgo

Arturo Monroy Hernandez

charly cardozo

Fabian Andres Miranda Jacinto

Fundación Aprender Viviendo

Gina Rey

Gloria Elisa Amezcua Ospina

Maria Jimena Gamboa Guardioli (pre...

Maria Jimena Gamboa Guardioli

Recibidos (310) - sancristobal@... Bogotá es TIC - Calendar - sábado... Meet - Cursos virtuales en A... WhatsApp

meet.google.com/mvv-hrck-fmt?authuser=0

Aplicaciones YouTube Maps Meet - ib-nhro-rez TOP 7 PRESUPUEST...

**GRABANDO** Alexander Cruz Hidalgo está presentando

Estás presentando

Estás presentando para todos

Dejar de presentar

Angie Paola Cardozo R... y 4 más 14:38 Presentando

Yolima Patricia Guanumen Pacheco SCID Fabian Andres Miranda Jacinto

Gloria Elisa Amezcua Ospina Maria Jimena Gamboa Guardioli ANNEKE ANTONIO RACERO ARTEAGA

meet.google.com está compartiendo tu pantalla. Dejar de compartir Compartir

Cursos virtuales en Arte, Cultura y Patri...  
6:38 p. m. 19/09/2020

Cursos virtuales en Arte, Cultura ...

Personas (15) Chat

Gracias!

Maria Jimena Gamboa Guardioli 18:33  
Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio <http://formacion.scrd.gov.co>  
Correo electrónico: [formacion.sopORTE@scrD.gov.co](mailto:formacion.sopORTE@scrD.gov.co)

Angie Paola Cardozo Rincón 18:33  
Gracias!

Arturo Monroy Hernandez 18:34  
A estos cursos se les certifica?  
Gracias!

Tatiana Romero Abril 18:35  
Buenas tardes. Las inscripciones tienen fecha límite? O se encuentran abiertas de forma permanente?  
Gracias 😊

Fabian Andres Miranda Jacinto 18:36  
gracias a ustedes por la información

Envía un mensaje a todos

Recibidos (311) - sancristobal@... Bogotá es TIC - Calendar - sábado Meet - Cursos virtuales en Arte, Cultura y Patrimonio WhatsApp

meet.google.com/mvv-hrck-fmt?authuser=0

Aplicaciones YouTube Maps Meet - ib-nhro-rez TOP 7 PRESUPUEST...

**GRABANDO** Alexander Cruz Hidalgo está presentando

Estado	Año	Programa	Modalidad	Área	Temática	Descripción	Acciones
Publicada Abierta		Distrital de Estímulos	Interdisciplinaria / transdisciplinaria			EMPRENDIMIENTO CULTURAL DE LOS ARTESANOS Y ARTESANAS	[Iconos de compartir y chat]
Publicada Cerrada	2020	Programa Distrital de Estímulos	Interdisciplinaria / transdisciplinaria	Apoyamiento	Territorial	Convocatoria Pública Recursos de la Contribución Parafiscal en Infraestructura Privada o Mixta del Distrito Capital 2020	[Iconos de compartir y chat]
Publicada Cerrada	2020	Programa Distrital de Estímulos	Interdisciplinaria / transdisciplinaria	Apropiación	Estratégico	CONVOCATORIA SECTORIAL PARA EL FOMENTO DEL ARTE, LA CULTURA Y EL PATRIMONIO DISTRICTAL TERRITORIOS ACTIVOS	[Iconos de compartir y chat]
Publicada Abierta	2020	Programa Distrital de Estímulos	Interdisciplinaria / transdisciplinaria	Apropiación	Poblacional	TRANSFORMACIONES CULTURALES PARA LA PAZ	[Iconos de compartir y chat]
Publicada Cerrada	2020	Programa Distrital de Estímulos	Interdisciplinaria / transdisciplinaria	Apropiación	Estratégico	CONVOCATORIA SECTORIAL PARA EL FOMENTO DEL ARTE, LA CULTURA Y EL PATRIMONIO DISTRICTAL ESTRATEGIAS Y SOLUCIONES INNOVADORAS DESDE EL ARTE Y LA CULTURA	[Iconos de compartir y chat]
Publicada						BECA PROYECTOS CULTURALES PARA...	[Iconos de compartir y chat]

Personas (16) Chat

- Arturo Monroy Hernandez
- charly cardozo
- Fabian Andres Miranda Jacinto
- Fundación Aprender Viviendo
- Fundación Pepaso
- Gloria Elisa Amezcua Ospina
- Hilda Quiroga
- Juan Bolívar
- Maria Jimena Gamboa Guardiola
- Sandra Malaver
- Tatiana Romero Abril

Cursos virtuales en Arte, Cultura y Patri... Alexander Cruz Hidalgo está presentando

6:48 p. m. 19/09/2020

Bogotá, D.C. septiembre 14 de 2020

Consejeros/consejeras

**CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO-CLACP**

**Periodo 2019-2022**

Localidad San Cristóbal

La Ciudad. -

**Asunto: Invitación Consejo ampliado del día 19 de septiembre de 2020**

Cordial Saludo:

Con el propósito de dar cumplimiento al Decreto 480 de 2018, se reglamentó el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (SDACP), a través de los cuales se fortalecen los procesos de participación en temas culturales, el cual modifica el Decreto Distrital 627 de 2007 en sus artículos 4, 7, 8, 11, 12, 13, 14. En este sentido se establecen los Consejos Locales de Arte, Cultura Y Patrimonio-CLACP.

La Secretaria Técnica de la localidad de San Cristóbal a cargo de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la Subsecretaria de Gobernanza de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (según Decreto Distrital 037 de 2017 que realizó reforma administrativa) tienen el gusto de invitarlo (a) a la sesión del consejo ampliado del mes de septiembre del presente año.

Mesa de trabajo que se realizará el día sábado 19 de septiembre de 2020 de 6:00 a 8:00 p.m. sesión virtual formal en concordancia con las medidas establecidas para la situación de emergencia sanitaria por COVID 19. Link que se será enviado a sus correos.

Agenda

1. Capacitación Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal; cursos virtuales gratuitos.

Expositora: María Jimena Gamboa Gardiola.

2. Capacitación Programa Distrital de Estímulos y Apoyos Concertados, Dirección de Fomento.

Expositor: Alexander Cruz Hildago.

**Cordialmente,**

**Secretaria Técnica**

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio –CLACP

Localidad de San Cristóbal